MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE CANTABRIA,
EN SANTANDER

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de: BARCENA DE CICERO, CAMPOO DE ENMEDIO, LUENA y VALLE DE VILLAVERDE, llevado a cabo por esta Gerencia.

Santander, 30 de septiembre de 2020
GERENTE REGIONAL
ALFREDO ARJONA GARCIA

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 6DGBSVZ0SEF66HJM

*CSV: **6DGBSVZ0SEF66HJM** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

CALLE HERNAN CORTES Nº 39
39003 - Santander